

FECHA: 17/06/2014

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	PAMMCB
RAZÓN SOCIAL	NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
LUGAR	México, D.F.

ASUNTO

HR Ratings ratificó la calificación de largo plazo de HR AAA (E) con Perspectiva Estable a la Emisión PAMMCB 14U después de conocer sus características finales

EVENTO RELEVANTE

México, D.F., (17 de junio de 2014) - HR Ratings ratificó la calificación de "HR AAA (E)" con Perspectiva Estable a la emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios (la Emisión y/o los CEBURS Fiduciarios) con clave de pizarra PAMMCB 14U por un monto total de 1,248'740,700 Unidades de Inversión (UDIs) equivalentes a P\$6,399'999,632.23 tomando el valor de la UDI en la fecha de emisión, que la Red Estatal de Autopistas de Nuevo León (REA) en su carácter de Fideicomitente realizó a través del Fideicomiso Emisor No. 80698 establecido en Nacional Financiera, S.N.C., I.B.D. a un plazo de 30 años.

La calificación asignada de HR AAA (E) significa que la Emisión se considera de la más alta calidad crediticia, ofreciendo gran seguridad para el pago oportuno de las obligaciones de deuda. Mantiene mínimo riesgo crediticio.

La calificación se fundamenta en el nivel de estrés que la fuente de pago de la Emisión es capaz de soportar, con una caída acumulada de 30.8% en los ingresos reales en el escenario de estrés comparados con el escenario base. Por otro lado, a partir de 2010 la participación de los camiones de carga en la mezcla vehicular ha incrementado significativamente, favoreciendo la generación de ingresos. Asimismo, recientemente se aplicó un esquema diferenciado de reducción de tarifas que se estima incrementará el tráfico registrado. La emisión cuenta con una garantía parcial de pago oportuno incondicional, irrevocable y no revolvente la cual está incorporada cuantitativamente en la calificación. Es importante mencionar que debido a que actualmente no se está cobrando peaje en las casetas auxiliares, ni se ha registrado el aforo de las mismas, esta agencia calificadora podría revisar sus estimaciones en caso de observar un deterioro importante en los niveles de tráfico e ingresos.

Los factores que influyeron esta calificación fueron:

Ingresos generados en el escenario de estrés son 30.8% menores que los generados en el escenario base. Esto equivale a una diferencia anualizada de 1.2%. Lo anterior derivado de que el tráfico generado en el escenario de estrés es 31.0% menor que el del escenario base, equivalente a una reducción de 1.2% anual.

Tasa Media Anual de Crecimiento (TMAC) para el periodo 2003-2013 del Tráfico Promedio Diario Anual (TPDA) de 1.8%. HR Ratings estima en un escenario base una TMAC14-44 de 1.7%, y en un escenario de estrés de 0.8%.

TMAC03-13 del Ingreso Promedio Diario Anual (IPDA) Real fue de 5.8%. Nuestro escenario base supone una TMAC14-44 de 1.7%, y 0.9% en el escenario de estrés.

Incremento en la participación de camiones durante los últimos años, lo que ha favorecido la generación de ingresos. De 2008 a 2013 éstos han pasado de 14.4% del total de vehículos a 31.3%.

Curva de amortización obligatoria para el pago de principal de la Emisión. Asimismo la emisión cuenta con una Reserva para el Servicio de la Deuda de 6 meses de principal e intereses. El pago de principal e intereses es semestral.

FECHA: 17/06/2014

Garantía Parcial de Pago Oportuno contratada con Banobras, S.N.C., la cual cubre el mínimo entre P\$1,285.0m y el 20.1% del saldo insoluto de los certificados. Esta garantía es incondicional, irrevocable y no revolvente.

Cobertura primaria mínima en el escenario base de 1.3x (veces), mientras que la cobertura secundaria mínima es de 2.3x. En este escenario la deuda se liquida 4.5 años antes del vencimiento legal debido a las amortizaciones anticipadas realizadas, y en cada periodo se cumple con el monto de amortización obligatoria. Por otro lado, en el escenario de estrés la deuda se liquida en la fecha de vencimiento legal, con coberturas primaria y secundaria mínimas de 0.8x.

Reducción de tarifas realizada a partir de octubre de 2013 ha generado un incremento de 11.0% en el flujo vehicular de las casetas troncales de la Etapa I y de 22.0% en las casetas troncales de la Etapa II de acuerdo con un estudio realizado por un ingeniero independiente. Se espera que este efecto sea incluso superior al observado una vez que se regularice la situación de cobro de cuotas de peaje en las casetas auxiliares de ambas etapas a partir de julio de 2014.

El PAMM es patrimonio de la REA, por lo que no existe el riesgo de vencimiento de concesión.

Las características finales presentaron un cambio favorable en la tasa de interés de los certificados con respecto a la utilizada en el análisis realizado por HR Ratings el 20 de mayo de 2014, las cuales se detallan en la tabla del documento adjunto con el efecto que tuvieron éstos en los resultados.

En opinión de HR Ratings, la reducción de la tasa de interés final en comparación con la utilizada en nuestro análisis inicial ha resultado en beneficio de la estructura, permitiendo un mayor nivel de estrés soportado por la misma y el pago en tiempo y forma de las obligaciones adquiridas con los tenedores de los certificados PAMMCB 14U.

De acuerdo con el análisis de riesgos realizado, HR Ratings ratificó la calificación de "HR AAA (E)" con Perspectiva Estable a la Emisión de CEBURS Fiduciarios identificados con clave de pizarra PAMMCB 14U, por un monto total de 1,248'740,700 UDIs. Es importante mencionar que la calificación asignada por HR Ratings a las emisiones en las que participa es dinámica, es decir, ésta puede sufrir cambios de acuerdo con la evolución de los activos que integran el patrimonio del Fideicomiso, considerando las condiciones del mercado.

Por lo anterior, el Fideicomitente deberá mantener una estrecha comunicación con esta Agencia Calificadora, proporcionando periódicamente la información referente al comportamiento del tráfico vehicular, ingresos y gastos del Periférico, con la finalidad de poder llevar a cabo el seguimiento correspondiente. De igual forma, es importante que el Fideicomitente informe a esta Agencia Calificadora toda acción o evento relevante que pudiera tener un impacto sobre el activo subyacente a esta Emisión.

Para mayor detalle sobre el análisis realizado por HR Ratings sobre la capacidad de pago en tiempo y forma de la emisión PAMMCB 14U se puede consultar el reporte publicado por esta Agencia Calificadora el mismo día que el presente comunicado en la página web www.hrratings.com.

Contactos

Roberto Ballinez
Director Ejecutivo de Finanzas Públicas e Infraestructura,
HR Ratings
E-mail: roberto.ballinez@hrratings.com

Ricardo Gallegos
Director Ejecutivo Senior de Finanzas Públicas e
Infraestructura, HR Ratings
E-mail: ricardo.gallegos@hrratings.com

Evento Relevante de Calificadoras



FECHA: 17/06/2014

María de Urquijo
Analista, HR Ratings
E-mail: maría.deurquijo@hrratings.com

Felix Boni
Director General de Análisis, HR Ratings
E-mail: felix.boni@hrratings.com

Avenida Prolongación Paseo de la Reforma #1015, piso 3, Col. Santa Fe, CP 01210, México, D.F. Tel 52 (55) 1500 3130

La calificación otorgada por HR Ratings de México, S.A. de C.V. a esa entidad, emisora y/o emisión está sustentada en el análisis practicado en escenarios base y de estrés, de conformidad con la(s) siguiente(s) metodología(s) establecida(s) por la propia institución calificadora:

Metodología de Calificación para la Bursatilización de Flujos Futuros, agosto de 2008

ADENDUM - Metodología de Calificación para la Emisión de Deuda de Proyectos de Peaje (Carreteras), marzo de 2009

Para mayor información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar www.hrratings.com/es/metodologia.aspx

Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores.

Calificación anterior HR AAA (E) / Perspectiva Estable

Fecha de última acción de calificación 20 de mayo de 2014

Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación.enero 1992 - febrero 2014

Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personasRed Estatal de Autopistas de Nuevo León

Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso).Calificación vigente de Banobras equivalente a HR AAA en escala local otorgada por otra agencia calificadora.

HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores. (en su caso)El proceso de calificación de HR Ratings incorpora este factor de riesgo y por lo tanto ya está reflejado en la calificación de HR AAA (E)

HR Ratings de México, S.A. de C.V. (HR Ratings), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad o emisor, o en su nombre, y por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

En nuestra página de internet www.hrratings.com se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, y (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings de México S.A. de C.V. (HR Ratings) son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora.

Las calificaciones y/u opiniones otorgadas o emitidas no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings, en términos de lo dispuesto en el

FECHA: 17/06/2014

artículo 7, fracción II y/o III, según corresponda, de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores".

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, a la alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante lo anterior, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base.

Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde USD1,000 a USD1,000,000 (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre USD5,000 y USD2,000,000 (o el equivalente en otra moneda).

MERCADO EXTERIOR